

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Crónica

La reforma del matrimonio

Compañera te doy y no sierva.

(Epis. de San Pablo.)

Una comisión nombrada por el Parlamento francés, esta procediendo en la actualidad á la reforma del matrimonio. Inevitablemente el progreso y la civilización nos hacen cada día más exigentes y atrevidos. Antes una ley servía indefinidamente; hoy hay que implantar una enmienda al cabo de un mes, mejorarla ó sustituirla, y así se ve que los parlamentos europeos se encuentran constantemente haciendo y deshaciendo (tejer y destejer) recayendo la crítica sobre el último que hizo ó tejió.

En este último siglo se ha puesto de relieve la actividad incesante de los moralistas, sociólogos, estadistas y legisladores que, preocupados por la febril marcha del progreso han tenido que apalancar la mole amenazadora.

El hombre más moderno no se parece moralmente á sus mayores. Y el hombre de hoy no ama, como el del siglo de oro. Su vida es agitada; no reposa. El trabajo es acumulador y excesivo; sus necesidades son muchas; la sociedad lo abandona. En este estado, se le ve que ambiciona riquezas, le seduce el lujo, le atrae el buceo, le domina el género. Busca y cree encontrar en ello la contrabalanza del surmenaje... Pero ¡ah! que su desencanto sufre un gran rehetazo, y amedrentado huuye, sin dignarse mirar el camino que deja; no quiere verlo, le causaría horror. Vive artificialmente y por lo tanto se desvía de lo natural. Volvamosle, pues, á su verdadera ruta. Esto es lo que han intentado ya algunas leyes y lo que se quiere hoy en lo tocante al matrimonio: que la mujer no sea esclava del dinero burgués, ni codiciada por su dote, que en lo sucesivo no sea la eterna sierva.

Después de haber discutido las formalidades, plazos, gastos, etcétera, que hacían la unión tan larga y complicada, y después de traer el matrimonio á las proporciones de un compromiso de orden privado, se han ocupado este último mes de definir las obligaciones del matrimonio y fijar el régimen de los bienes. La última cuestión es de interés primordial para la clase afortunada. Su repercusión en las costumbres será considerable. Los legisladores se han propuesto tachar la inicua «ley del hombre, hecha por el hombre y para el hombre.»

«Los derechos y los deberes de los esposos serán en el futuro idénticos é iguales.» «Este régimen legal de los bienes, constituirá la separación de los mismos.» «Se le dá capacidad civil á la mujer casada.»

Esto es una verdadera revolución jurídica. La mujer se desprenderá de las ataduras que la sujetaban los pies y las manos, el cuerpo y el alma. Dando al hombre y á la mujer los mismos derechos y deberes se

cimentará y engrandecerá la unión. Desaparecerá la odiosa desigualdad y el hombre no perderá más que algunos ignominiosos privilegios. La mujer ganará en dignidad y sana educación personal. Ella se asociará al esfuerzo diario, tomando su parte oficial de dirección y responsabilidad, al mismo tiempo que prosigue su pesada y magnífica tarea física y moral.

Hace 23 años que Inglaterra hizo esta reforma y la expansión de su genio y de su raza, la libertad y la energía del hombre se complementan, asociándose en una unión fecunda y hermosa.

«Los esposos podrán ser en toda asociación civil ó comercial, asociados». La familia francesa surgirá de esta obra, grande y robusta, si no contravienen la ley ó la costumbre á aquella sana doctrina de la Iglesia, bellísimamente expuesta en el admirable código del matrimonio que no ha llegado la brillante pluma del evangelista, y cuyos párrafos sonoros, parecen saludar con celestial armonía la iniciación de la familia cristiana.

Las peticiones catalanas

Los periódicos de Barcelona publican la contestación del Gobierno á las peticiones que se le hicieron con ocasión de la visita del ministro de la Gobernación, sin añadirle comentario alguno.

«El Correo» de Madrid, formula un juicio muy severo, pero bastante acertado, en pocas palabras.

«En dicha contestación, dice, se enumeran varias concesiones, que leídas despacio nada significan, puesto que requieren la aprobación de las Cortes, y como estas no se abren, resulta lo mismo que si no se ofreciera nada.»

Y en cuanto al uso del idioma catalán, como se prohíbe en los actos de carácter oficial, no se comprende para qué se dice que se admitirá su empleo, puesto que no creemos sea necesario acudir al gobierno para utilizarlo en los tratos ó actos particulares.»

En las comendadoras de Santiago

El Marqués de Santa Cruz

Anteayer á las cuatro de la tarde, se verificó en el monasterio de señoras Comendadoras de Santiago, el acto de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Santiago á don Mariano de Silva y Carvajal Fernández de Córdoba, marqués de Santa Cruz y del Viso, diputado á Cortes por Cuéllar, querido amigo nuestro.

Reunido el Capítulo bajo la presidencia del duque de Tamames, comendador mayor de Montalbán, se procedió á dar lectura á la real cédula por la que su majestad hace merced del hábito al marqués de Santa Cruz, después de lo cual el duque de Tamames pronunció las frases de: «Cúmplase lo que su majestad ordena, como administrador perpetuo de la Orden», y preguntó al Capítulo si consideraba digno de entrar en la orden al nuevo caballero.

Acto seguido el marqués de Távora, padrino del neófito, le presentó al capítulo, y el marqués de Santa Cruz prestó juramento.

Bendijo el hábito el capellán don Gonzalo Morales de Sitién, y calzaron las espuelas al neófito el conde del puerto y el señor Andrade.

El nuevo caballero vistió el hábito y acompañado del padrino dió el doble abrazo á todos los que formaban el Capítulo.

A éste asistieron los caballeros duques de Béjar y Almenara Alta; marqueses de Bay, Santillana y Salas; condes de Arcentales, del Cadiño, Campillos, de la Real Piedad, Vilana, Santa Cruz de los Manueles, Cron,

Cerrajería y Giraldehi; barón de Torre-Gardela; vizconde de Bellver; generales Andrade, Loygorri y O. d. óñez, y señores Flores, Urzáiz (don Francisco), Prado y Palacio, López de Ayala, Bustos, Tuero, Cerrajes, Villapadierna (don Jesús y don Gabriel), Montalvo, Calatayud, Ciudad Auriolos, Despujols, Trillo, Falcón, Antolínez y Barneuo.

El nuevo caballero vestía el uniforme de maestrante de Valencia.

La ceremonia fué presenciada por numerosas damas, entre las cuales se hallaban las princesas de Metternich y Pio de Saboya; duquesas de San Carlos, Sotomayor y Santo Mauro; marquesas del Vadillo, Laguna, Santillana, Campillos, Valdeolmos, Rocamora, Castrillo, Vistabella, Casa Torres y Ahumada; condesas del Puerto, viuda de Torrejón, Mirasol, Grove, Peñatver, Unión, Requena, Agrela, Torre-Arias y Vilana; baronesa del Castillo de Chirel é hijas; doña Sol Stuart; lady Bunsen, y señoras y señoritas de Baistegui, Barrenechea, Arteaga, Xifre, Santo Mauro y Esteban Collantes, entre otras.

Reciba el nuevo caballero de la Orden de Santiago nuestra muy cariñosa y cumplida enhorabuena, por la nueva distinción de que ha sido objeto por parte de S. M.

La orden militar de Santiago es de las que con todo rigor guardan las tradiciones en cuanto á la elección de los caballeros que componen el Capítulo, que suele estar compuesto de lo más linajudo de la nobleza española.

Su origen le hacen algunos historiadores remontar á los tiempos de D. Ramiro I, aunque más cierto parece que fuera posterior. La fundaron doce caballeros leoneses, que al principio se llamaron «caballeros de Cáceres». El caballero Fernández de Fuente Eucalada, la puso bajo la protección del Apóstol Santiago y así la confirmó el Papa Alejandro VI.

La orden de Santiago luchó contra los moros obteniendo grandes conquistas en la guerra; fundó monasterios y hospitales, ayudó al engrandecimiento del poder real, se hizo rica y poderosa; y en el reinado de los reyes Católicos, el mastrazgo de la orden se unió á la corona de Castilla.

El traje de uniforme de los caballeros santiaguistas es una afrosa capa blanca, con una cruz encarnada en forma de espada, haciendo flor de lis en la empuñadura y en los brazos.

Amnistía

Con motivo del próximo enlace del Rey, parece que el Gobierno piensa aconsejarle la concesión de una amplia amnistía á los militares separados del ejército por causas políticas.

El perdón generoso y el olvido de lo pasado, sería visto con satisfacción por todos los españoles y acogido con alegría por las familias de los interesados, que sufren con estos hace veintitres años penalidades sin cuento, siendo responsables de aquella falta sus inocentes hijos, que han padecido más que nadie las consecuencias.

La amnistía, si ha de ser tan reparadora y amplia como se asegura, debe hacerse extensiva no solo al perdón de los que se encuentran en tal caso, sino que también la mejor prueba de la magnanimidad de los gobernantes estaría en reintegrar al ejército á los separados de aquella fecha.

El cuerpo de prisiones

Por real orden publicada en la «Gaceta» del 16 se dispone:

1.º Convocar á los inspectores del cuerpo de prisiones que opten en el turno de oposición á las plazas vacantes de directores de tercera clase, con sujeción á los programas acordados por la Junta de profesores de las Escuelas de Criminología, que se publicarán á la mayor brevedad.

2.º Que se proceda al examen de aptitud de los oficiales ascendidos provisionalmente á inspectores, cuyo examen se sujetará á los programas publicados en la «Gaceta» de 30 de Agosto de 1891.

3.º Convocar á examen de ingreso en la Escuela de Criminología á los oficiales pro-

visionales, jefes de Vigilancia y vigilantes del cuerpo de prisiones, conforme determina la letra b del artículo 14 del real decreto de 12 de Marzo de 1903, cuyo examen se ajustará á lo preceptuado en los artículos 18 y 19 del expresado real decreto, teniendo derecho, por orden de aprobación y categorías, á desempeñar provisionalmente las plazas de inspectores vacantes, según el informe emitido por el Consejo penitenciario en 24 de Enero último.

4.º Que los ejercicios de oposición y examen de aptitud se verifiquen en el próximo mes de Septiembre ante la Junta de profesores de la Escuela de Criminología, conforme al art. 7.º del real decreto de 22 de Abril de 1903.»

Contra el duelo

En su reciente viaje de propaganda anti-duelista, ha conseguido el señor barón de Albi constituir la Asociación en Murcia, Alicante y Cartagena, en cuyas poblaciones la idea ha sido aceptada con entusiasmo por los más valiosos elementos de ellas.

En el Círculo de Bellas Artes de Murcia, Ateneo de Cartagena y Casino de Alicante, se han celebrado importantes reuniones, en las que el iniciador de las Ligas en España ha dirigido la palabra á los reunidos, habiéndose nombrado Juntas compuestas de las personas de mayor arraigo en las mencionadas ciudades y recibido gran número de adhesiones.

En Zamora y en Salamanca también ha conseguido idénticos resultados el propagandista señor Muñiz, que está efectuando un viaje de propaganda por León y Castilla la Vieja.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Segundo ejercicio

En el día de ayer, aprobaron este ejercicio con las clasificaciones que se expresan, los siguientes señores:

D. Carlos Gil Otero, 11 en Aritmética y 13 en Algebra; don Gonzalo Rodríguez, 10, y 9; don José Viciano, 11 y 12.

Los números 15 y 22 fueron desaprobados.

DE SOCIEDAD

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la bellísima señorita Leoncia Huertas, hija de nuestro querido amigo don Román, fueron muchas las felicitaciones que recibió aquélla, viéndose su casa muy concurrida por sus numerosas amigas.

Y como quiera que donde se reúnan muchachas jóvenes y bonitas ha de haber alegría y animación, he aquí por lo que la reunión habida anoche en casa de los señores de Huertas, resultó en extremo grata y simpática.

A más de la festejada que estaba guapísima y que hizo los honores de la casa con suma delicadeza y amabilidad, en unión de sus bellísimas hermanas María y Saturnina, vimos á las distinguidas y lindísimas señoritas Luisa y Consuelo Monedero, Petra y Pilar Arribas, Pepita Casero, Pilar y Rosario Soto, Petra García, Goyita Alvarez, Agueda del Peso, Conchita Jerónimo, Rosario Salgado y algunas otras que la memoria nos ha hecho traición al quererlas recordar.

El sexo feo tuvo también lucida representación en el baile improvisado, que resultó delicioso.

Los numerosos asistentes fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito y delicado «lunch», saliendo altamente satisfechos de la amabilidad de los señores de Huertas, y de la gratísima reunión á que estuvieron presentes.

La encantadora festejada recibió muchos y bonitos presentes.

Lo de la Electricista

Nuestro querido amigo el inteligentísimo Gerente de la Electricista, nos remite la siguiente carta, que con gusto publicamos, porque refleja un noble sentimiento de gratitud para esta población, tan esforzada cuando de evitar males ajenos se trata.

«Sr. D. Rufino Cano de Rueda, Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy Sr. mfo: Nada, amigo mfo, infunde al hombre tanta fortaleza cuando se encuentra frente á amarguras y peligrosas contingencias, como el sincero concurso ajeno y la valiosa cooperación del prójimo.

En la terrible noche del 15, cuyas contingencias aún no han pasado, porque el régimen del tiempo se afana en destruir ó entorpecer la obra de todos, pero que por fortuna se mantiene en un paréntesis, que permite por si acaso almacenar energías, debo las que pude desarrollar al constante y eficaz aliento de todos; su digno periódico representado por el redactor señor Roda, uno de tantos.

No sé si aquella noche fué para él todo lo cortés que me pedía mi afecto, porque fija mi atención en la lucha borrascosa de las tinieblas y del agua, apenas si recuerdo cómo ni de quién me despedí y á aquellos á quienes expuse todo lo que sentía hacia ellos, que era mucho más de lo que podía decir; sentido estaba, está y estará siempre en mi alma, para usted y para él, y para todo Segovia.

Dígnese aceptarlo en mi nombre y en el de esta Empresa y tenerme por su más afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., El Director gerente, Arturo Carsi.»

MERCADO GENERAL

Situación agrícola.—Mercado de trigos.—Idem de harinas.—Cebadas y centenos.—Vinos.—Lanas.

Las noticias que tenemos con referencia al Estado general de los campos y probabilidad de buenas cosechas son satisfactorias.

Por lo que respecta á las regiones de Castilla y León los campos presentan buen aspecto, no obstante haberse retrasado algo las siembras á causa de los temporales.

Los labradores de algunas regiones empiezan á inquietarse nuevamente, pues de continuar el violento temporal de lluvias de estos días y el frío impropio que se siente, dado lo avanzado de la estación, las consecuencias no pueden ser muy favorables. En Segovia, al menos, según nuestras noticias, no reporta muchos beneficios que el temporal contine, pues, el período que atravesamos es muy crítico y la vegetación se halla bastante atrasada.

He aquí por lo que los labradores afirman que las plantas y sembrados reclaman otra temperatura, esto es, que el sol las bañe en toda su plenitud.

Trigos.—No diremos que es grande el movimiento que se observa en los mercados trigueros; al contrario, se nota cierta flojedad en las operaciones, pues los compradores permanecen aún en expectativa.

Tampoco puede afirmarse que los precios hayan descendido notablemente en los mercados de Castilla, pero no obstante, es de notar la flojedad en el sostenimiento de los mismos, lo que unido á la semiparalización de las operaciones y buenos auspicios de la próxima cosecha, hace creer, no sin fundamento, que la baja iniciada habrá de acentuarse en breve plazo.

El precio de este cereal en Valladolid es el de 45 reales fanega, sin compradores. Vendese más barato en Burgos, Zamora y Salamanca, pues se ofrece á 43 reales y á 44 en Rioseco y León.

Por lo que respecta á Segovia, la nota que con cierta reserva se facilita en el mercado, acusa un precio de 44 á 45 reales fanega, precio que viene sosteniéndose aparentemente desde hace tiempo, pero que, según informes particulares y verificados, se cierran contratos á más bajo precio.

Comprador ha habido en la anterior semana que adquirió algunas fanegas á 42 y á 43 reales.

Donde más barato parece cotizarse el trigo hasta la fecha, es en el pueblo de Tamames (Salamanca) donde se han pagado á 10 pesetas las 94 libras.

Harinas.—Como en el grano de que procede, la baja de este artículo se va abriendo paso. Las causas no hay para qué repetir las puesto que son harto conocidas de los lectores. Así, pues, bste saber que las fábricas de Madrid han bajado sus precios una y dos pesetas, y que la tendencia es marcadamente floja, lo mismo en aquel centro fabril que en toda la península.

Los precios en el mercado harinero de Barcelona no exceden de 39 pesetas los 100 kilos de la harina extra fuerza; 37 á 38 ídem la superfina, 38'50 á 39'25 la extra blanca y 12 pesetas los 60 kilos de la segunda.

En Salamanca á 18 reales arroba la harina de primera y 16 la de segunda, y real más real menos se cotiza en las demás provincias castellanas.

En Valladolid, las más selectas del sistema de cilindros valen á 37'50 pesetas los 100 kilos y á 36 ídem las clases corrientes.

Cebadas y Centenos.—Algo se van defendien-

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de Paños DE EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8
(Frente á D. Juan Sánchez Várez)

Se han recibido todos los géneros de temporada de verano, los que tengo el gusto de ofrecer al público en general, seguro que serán de su agrado, siendo de admirar sus precios, que están al alcance de todas las fortunas.

Liquidación

Según costumbre establecida, se liquidan todos los géneros de invierno, con una considerable rebaja de precios.

También se liquida una buena partida de retales.

NOTA

Se venden los paños para confeccionar fuera del establecimiento.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE
MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCARBIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicorofosfato de cal granulada.
Citrato de magnesia granulada efervescente.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alicoek

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Regentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

JARABE
DE RÁBANO
de
YODADO
GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el enfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la
Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel
Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción
Plaza Mayor, 44 y 45,
SEGOVIA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. Carlos Llauradó.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septre.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue V... e, y en todas las Farmacias.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE

FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

RÉGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es sumamente eficaz contra el Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños decaídos.

En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gran Droguería y Perfumería

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL SEGOVIA.

Carnet de modas

Resurrección del encaje.—Movimiento italiano.—Trabajos de la reina Margarita.—Novedades de la estación.

Desde los comienzos de la guerra franco-prusiana, las damas habían renunciado al empleo del encaje en el adorno de sus vestidos. El tul, las guarniciones ligeras, los plegados y las sedosas muselinas, proclamaban el triunfo del trapo en toda la línea, ofreciendo el paño como primera materia de confección y la forma sastre como primer tipo de elegancia. Amarillos y rancios iban quedando relegados al olvido en vitrinas y roperos los preciosos atavíos que fueron gala de las ilustres abuelas. Así lo disponía el veleidoso capricho de la moda, secundando inconscientemente los impulsos revolucionarios demolidores de antiguas tradiciones.

Pero ahora el encaje resucita. Es preciso poner más pelerinas sobre los corpiños, más volantes en las faldas y más adornos en los sombreros.

Las damas de edad madura tienen los mismos gustos que las jóvenes de la reciente y última promoción. Nadie se jubila al llegar á la edad de los treinta años, renunciando al placer de la justa alternativa en las relaciones sociales.

El encaje vuelve á ser un adorno de exquisito gusto y á la vez se presenta en calidad de tela como principal elemento de la toilette. Débese el milagro de la resurrección á los trabajos de la reina Margarita de Italia. Sus constantes desvelos en pró del mejoramiento de las humildes clases del pueblo, merecen elogios de todos los espíritus nobles y agradecidos.

Actualmente preside en Roma la fiesta de caridad, organizada en la Villa Borghese á favor de las víctimas del Vesubio. Allí, en aquel lindo paraje que ahora lleva el nombre de Villa Humberto I, como tributo rendido á la memoria del esposo llorado por la augusta dama, se reúnen las aristocráticas bellezas italianas en competencia con las femeninas representaciones de todos los países del mundo.

Cubiertas de encajes recogen sorprendente cosecha de aplausos y de beneficios las graciosas vendedoras de la kermesse, y nadie ve con tanto gusto este renacimiento del encaje como Margarita de Saboya.

Ella posee la más rica colección de los encajes antiguos. Sus afanes, encaminados á procurar medios de ocupación á las mujeres italianas, han sido secundados por otras damas ilustres. Habíase perdido la memoria de los antiguos procedimientos utilizados para la fabricación de encajes. Hubo que realizar muchas investigaciones en museos, y monasterios y templos.

Las entusiastas exploradoras deshicieron por sus propias manos los fragmentos de encajes antiguos y entonces pudo conocerse la primorosa labor de los puntos de Génova y de Milán, de los cuales solo existían raros ejemplares. Gracias á esta feliz iniciativa la encajería constituye hoy una industria floreciente en varias naciones de Europa.

A la vez se fabrican productos similares porque siempre la imitación viene á tentar los recursos de las medianías. Por eso conviene conocer bien las características diferencias de estos géneros rivales. El telar tiene asperezas que no permiten emplear los finísimos hilos propios para el encaje cuya fabricación requiere un delicado manejo.

No hay adorno más seductor que el encaje. Las finas redeceillas se reservan para los vestidos de mayores pretensiones. Con los puntos espesos especies de Luxenil, é incrustaciones de bordados, se hacen trajes de uso corriente. A semejanza de guipur, este falso encaje se corta como tela. En los boleros puede combinarse con muselina de seda.

Las mangas al codo son plegadas, con revuelo de una banda recta y flotante en guipur. El cuello sostenido por ballenas de plumas á claro. El corpiño, á paños con plegados de muselina, aligerando por lo bajo el conjunto del vestido.

La pelerina de paño madera con forros de pekin blanco y madera, sin pañar del talle, ajustando á la cintura, en forma de manteleta, cuyos delanteros flotantes acaban en punta.

Los pequeños paletós muy cortos son una sorpresa de la estación.

Para los sombreros se han tomado modelos sacando copias de los antiguos tapices que recuerdan los tiempos del imperio. Son redondos, de crin de caballos de la Reina, muy ligeros, con lazos de tul sobre los que se unen dos plumas de pavo.

Mme. Robert.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY
Servicio para mañana
Presidente de la Junta de subsistencias, Tte. Coronel de la Zona don Amalio Rivas.
Hospital y provisiones quinto capitán del Regimiento de Sitio
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso

Santos del día 19

Santa Prudenciana. Santos Calocero y Parterio Mártires. San Filotero y San Dunsano Obispo.

SAN PEDRO CELESTINO PAPA.
Nació este bienaventurado en Esernia pueblo de la Italia por los años 1221, pasó tres años en rigurosas penitencias, alimen-

tándose con raíces y yerbas, logrando con la oración y el ayuno vencer importunas y violentas tentaciones. Dios, que le había destinado para plantear en su Iglesia un nuevo orden de anacoretas, divulgó la fama de su santidad, y se le juntaron algunos compañeros Cesosos de caminar bajo su dirección por las sendas de la virtud. Las instancias de sus discípulos y una divina revelación le obligaron á ordenarse Sacerdote, desde cuya época subieron muy de punto sus austeridades.

Agobiado bajo el peso de los años, y extenuado por el rigor de las penitencias, rindió su alma al criador á los diez meses de su encierro en Fumona, y 75 años de edad.

Observatorio de Segovia
Observaciones meteorológicas del día 18 de Mayo de 1906.
A las nueve de la mañana

Lluvia en las 24 horas en mm (Velocidad)	0	1
Velocidad del viento en km en las 24 horas (Víspera)	480	1
Diferencia		
Tempe. en el día mínima á cielo descubierta y junto á la tierra laborable	10	00
Temperatura máxima (Víspera, al sol)		
Diferencia		
Temperatura mínima (Víspera) á 1 m 50 del suelo Termómetro protegido	10	10
Temperatura máxima en el día á la sombra		
Estado del cielo	Nuboso.	
Fuerza del viento	1	
Dirección del viento	NO	
Humedad relativa	66	
Temperatura del aire á la sombra	38	
Altura barométrica reducida á 0°	669	

NOTA. La fuerza del viento se presenta por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonan-obio, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Mercados

SEGOVIA
El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 44 y 45 id. id.

VALEADOLID
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza á 42 reales las 94 libras.
Almacenes de Arco—Han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'00 reales las 94 libras.

PENAFIEL
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 43 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 26 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 25 reales.

BARCELONA
En el mercado no se han hecho operaciones.
Han llegado 5 vagones de trigo.

ARÉVALO
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 42 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 28 id.
Cebada, á 25 id.
Algarrobas, á 25 id.
Entraron 1500 fanegas de trigo.
Temporal de lluvia.

MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 42'00 reales las 94 libras.
ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 45 reales, fanega.
Centeno, á 28.
Cebada á 26
Patatas á 2'80 reales arroba.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

Sirvienta

—Desea colocación una joven con buenas referencias y práctica en cocina.

Informarán en la calle de la Victoria, número 1 (Teatro Miñón).

HERNIADOS (QUEBRADOS) DEFORMES!

¡Aprovechad la ocasión!

No más hernias (quebraduras)

Recordamos á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que los días 19 y 20 del corriente son los únicos que estará en Segovia, Hotel Burgalesa, el reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, quien recibirá de once á seis á cuanto quieran curarse radicalmente con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados y agradecidos.

34 y 36, Preciados, 34 y 36, MADRID

3, San Justo, 3

Perfecto Rivas

Hojalatero y Fontanero

SEGOVIA

ÚNICO INSTALADOR DE TUBERÍAS DE PLOMO Y HIERRO DENTRO DE ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua á presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con este, que es el que más barato lo hace garantizándolo por tres años siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos inodoros, blanco con relieves compuesto de depósito automático, tabloncillo, tubo de caída y papelería, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por cinco años.
Por soldaduras sueltas desde 50 céntimos en adelante.
Colocación de grifos, baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que no sepa el oficio.

3, San Justo, 3

Folleton de EL ADELANTADO (136)

LA JUSTICIA

DE LOS

GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

ble Nichette, quería hacerme mi hija adoptiva, y me has hecho traición, conspirando con Hipólito y Bibi!

Pues bien, ni ellos ni tú me engañaréis ya más.

Paulina se conmovió recordando el puñal que Antonia blandía la noche anterior.

La joven sintió erizarse sus cabellos.

Sin duda que Antonia había aseasinado á Nichette, Hipólito y Bibi.

Y recordó que ella también le había hecho traición.

—Si recorda que estoy aquí, me matará,—se dijo.

Pero Antonia no se acordó más de Paulina.

Tenía prisa para partir, y dejar aquella casa en que había colocado á Hipólito vivo sobre el cadáver de Bibi, y en la que creía dejaba á Munito y á Nichette, retorciéndose con las convulsiones de una terrible agonía.

Paulina, que tenía la sangre helada, respiró cuando vio salir á Antonia.

Salto de su cama, y se aproximó otra vez á la ventana.

Era imposible que la gitana saliese del hotel sin que la viese Paulina.

Algunos minutos después, y á pesar de estar la noche muy oscura, vio á Antonia atravesar el jardín.

Pero la gitana no salió por la puerta grande, sino por aquella que abría y cerraba Coclés.

Paulina la vio tomar el camino de la puerta que daba al callejón.

No había que dudar, Antonia había cometido un gran crimen y huir.

El ruido de la puerta cuando se

cerró, llegó á oídos de la doncella.

Entonces Paulina intentó salir de su prisión, y acudía en auxilio de los que suponía lo necesitaban, aún había tiempo.

Paulina se envolvió el puño con un paño, y dió un violento golpe al vidrio de la ventana. Esta se rompió.

Antonia había cerrado bien la puerta, pero dejando la llave en la cerradura, no creyendo que Paulina se atreviese á romper un vidrio.

Paulina pasó un brazo, hizo volver la llave y abrió.

Antonia no había apagado la bujía que dejó sobre la chimenea, cuando fue allí para tomar su dinero y joyas.

Paulina la cogió, salió del cuarto y se puso á andar con precaución, prestando atención al menor ruido y deteniéndose algunas veces.

Desde que Munito había tomado la costumbre de ir á cenar todas las noches con Nichette y Antonia, esta última había adoptado la moda de ambigü, es decir, una cena cuyos manjares se servían fríos.

Cuando llegaba el gitano, la mesa estaba ya servida y los criados tenían permiso para retirarse á descansar.

Antonia no quería ser vigilada, y Nichette y ella servían al gitano, que se prestaba con gusto á representar su papel de amante.

Paulina no se extrañó al no encontrar á nadie en los corredores. Bajó á la planta baja, con el oído atento y no oyó el menor ruido.

Se acercó al corredor.

A través del cerrojo, vio luz en él, pero parecía desierto.

Paulina miró mucho pero no vio á nadie.

Entonces se apoderó de ella un miedo terrible, y en vez de abrir la puerta, se escapó corriendo.

La puerta del vestibulo que daba en el jardín estaba abierta.

Paulina se lanzó al jardín en dirección á la habitación del portero.

Coclés no se había retirado aún.

Aguardaba á que Munito se retirase para irse á la cama.

Paulina entró precipitadamente en la habitación del portero.

Estaba pálida y temblorosa.

—¿Dónde está Benjamin?—dijo.

—Benjamin—respondió Coclés—

—¡Pero si se ha marchado!

—¿Estás seguro de ello?

—Vaya. Le vi partir ayer por la noche.

—¿Y el gitano?

—Está cenando.

—¿Con quién?

—Con la señora.

—Es falso. La señora se ha marchado.

—¿Qué se ha marchado?

—Si.

Y Paulina, con voz entrecortada, explicó á Coclés, á quien se le erizaban los cabellos, lo que le había sucedido desde la víspera hasta aquella noche, lo que vio y oyó.

—¿Pero dónde están?—dijo Coclés, dominado por el terror de la joven.

—Tal vez muertos.

Coclés había sido un hombre de poco valor en la época del Terror,

Corrales

ORDINARIO

de Madrid á Segovia y La Granja, coche de Vega y vice-versa, diariamente.

Madrid:

Callejón de Preciados, núm. 2.

Segovia:

Plaza Mayor, Dámaso Bermejo

TIENDA DE VINOS

Imp. de EL ADELANTADO

do estos granos de la baja general iniciada en todos los cereales. El precio general se va manteniendo de 26 á 29 reales fanega la cebada y de 28 á 30 idem el centeno.

Donde alcanza más bajo precio el primero de estos granos es en Palencia, donde se vende á 22 reales fanega. En Soria y Salamanca cotizase á 25 reales la cebada y 2 reales más caro el centeno.

Por lo que respecta á nuestra provincia, la cebada se paga á 26 reales fanega, manteniéndose sostenido este precio.

Vinos.—El negocio en los vinos es casi nulo. La baja de los cambios ha paralizado la exportación, además de que los viñedos parecen tener mejor aspecto que el año anterior.

Los precios se sostienen y aun han subido en algunos puntos. En Pozaldez, véndese el vino blanco á 17 reales cántara y á 15 el tinto; en Haro á 25 y 20 reales cántara respectivamente; en Nava del Rey á 20 el blanco y 17 el tinto; en Toro á 16 y 18 reales el tinto y 20 y 21 el blanco y en Manzanares á 16 reales arroba de ambas clases.

En nuestra capital de 26 á 28 reales cántara de vino blanco bueno y de 24 á 26 el tinto de buena calidad.

Lanas.—Ya se van dando precios del nuevo corte en los mercados extranjeros; la firmeza y la tendencia al alza siguen siendo la característica de estos tiempos. Los mercados nacionales apenas señalan precios, por no haberse empezado el esquileno en muchas partes.

En Benavente (Zamora) empezará pronto; pero entre tanto no hay precios de lanas. En Ledesma (Salamanca) las existencias son pocas, las operaciones nulas y los precios nominales, á 80 reales arroba la blanca sucia y á 70 la negra.

En Úbeda (Jaén) todavía no hay lanas.

Efectos del Temporal

Puente arrastrado

Dicen de Nava de la Asunción que por efecto de las torrenciales lluvias caídas en estos últimos días, ha sido tal la crecida experimentada por el río Eresma, que en la mañana de anteayer, y sobre las once de la misma, la fuerza de las aguas arrastró el puente de madera que existía en el sitio conocido por «La arenera».

Al ser arrebatado por las aguas este puente, ha causado grandes desperfectos en las obras de fábrica y andamiajes del puente en construcción, próximo al lugar de que nos ocupamos.

Los daños causados por esta crecida en las huertas de la ribera, son de alguna consideración, si bien no se han tenido que lamentar desgracias personales.

Por consecuencia de la desaparición del puente indicado, han quedado incomunicados con Nava de la Asunción varios pueblos del «Carracillo» entre ellos Navas de Oro.

De esperar es que cuanto antes se atienda á reconstruir un paso tan necesario como el que las aguas han arrastrado con su impetuosa corriente.

Instrucción pública

Petición desestimada

Por el Rectorado de la Universidad Central, se ha desestimado la petición formulada por don Santos Vaca, maestro de la escuela de niños de Olombrada,

Nombramientos

En virtud de concurso único, han sido nombrados en propiedad, por el Rectorado de la Universidad Central, para las escuelas que se citan, los siguientes maestros:

Don Tomás Sanz Hernando, á la de Castillejo de Mesleón; don Santos Vaca, á Migueláñez; don Victoriano Peña, á Condado de Castilnovo; don José Mazagatos, á Matilla; don Francisco Varas, á Madriguera; D.ª Aquilina Barrio, á Aldeanueva de Pedraza; doña Ignacia Vaquero, á Cantimpalos; doña Gregoria Herrero, á San Pedro de Gaillos; don Julián Bayón, á Perosillo; don Isidro Jimeno, á Requiada; don Alfonso Sánchez, á Negro; don Luciano Martín, á Aldeanueva del Campanario, y don Juan Meroño, á Barahona.

Don Guillermo San Martín Romo, á la de Perogordo; don Agustín de la Puente, á Aldeanueva del Monte; doña Basilia Domínguez, á Aldeasoña; doña Carmen García, á San Miguel de Bernúy; doña Eulogia Sanz, á Revilla; doña Florencia M. Alvarez, para la de Muyo; don Fernando Martínez, á Villoyela; don Emilio González, á Adrada de Pirón; don Paulino Senra, á Rades; don Pedro Sanz, á Anaya; don Pedro Alvarez, á Barbolla; don Angel Vázquez, á la de Francos; y doña Antonia Albarán, á Fresno de la Fuente.

Don Santiago del Bosque, para la

de Ochando; don Mariano Galicia Vara, á Vellosillo; don Facundo de Pablos, á Valdeprados; don Narciso Duque, á Alconada; don Pedro Benito, á Santa Marta; don Mateo Casla á Aldealcorbo; don Valentín de Diego, á Pajares de Pedraza; don Santiago Montejo, á Estebanvela; don Pedro Verdugo, á Valleruela de Pedraza; don Florentino Esteban, á Navares de las Cuevas; don Antonio Puebla, á Aldeanueva de la Serrezuela y doña Vicenta Ibáñez, á Adrados.

También han sido nombradas en propiedad, para las escuelas de Tordona y Cartanedo, (Guadalajara), las maestras doña María Petid y doña Mercedes Moradillo, y para la de Tarancón (Cuenca), doña Plácida Torrego, que desempeñaban escuelas en esta provincia.

SUeltos

«Eva»

Ha sido impresa en la Sociedad de Autores españoles, la preciosa comedia en un acto «Eva», que tan aplaudida ha sido en el teatro Lara y en cuyo repertorio ha quedado.

Su autor, querido amigo y colaborador nuestro, señor Zárraga, nos ha remitido un ejemplar cariñosamente dedicado, que le agradecemos mucho.

Ya pareció

Se trata del décimo que faltaba, del billete número 12.360, que fué vendido en Segovia, y premiado con 100.000 pesetas en el sorteo último de la Lotería.

El poseedor de este décimo es el conocido comerciante de esta plaza y concejal del Ayuntamiento, don Crisanto Berrocal.

¡Que sea enhorabuena!

Ha dado felizmente á luz un hermoso niño, la distinguida señora de nuestro querido amigo el oficial de Hacienda pública en Palencia don Alejandro Font de Mendoza, tan conocido y estimado en la buena sociedad segoviana.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Casino militar

La Junta directiva de esta distinguida sociedad, accediendo con su característica amabilidad, á los deseos de gran número de socios, ha acordado que en lo sucesivo las fiestas que se venían celebrando los domingos por la tarde, tengan lugar los sábados por la noche.

Este acuerdo, empezará á regir mañana, y en su consecuencia, á las diez de la noche, dará principio el acostumbrado baile de confianza.

El desgraciado joven alumno don Luis Galindo, que como saben nuestros lectores se hirió ayer examinando un revólver, continúa, dentro de la gravedad, algo mejorado, habiendo pasado la noche última bastante tranquilo.

La casa de sus distinguidos padres sigue siendo visitada por numerosas personas amigas, y en particular por sus compañeros de estudios que se interesan vivamente por su salud.

Por el ministro de la Guerra se ha autorizado á los generales de los Cuerpos de Ejército concedan permiso desde el día 25 del actual al 10 de Junio próximo á los generales, jefes y oficiales que deseen marchar á Madrid con motivo de la boda regia.

Sesión

Esta noche celebrará sesión bajo la presidencia del Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

Detenido

Anteanoche á las diez y á la llegada del correo á esta estación, un viajero puso en conocimiento del teniente de la línea de Segovia D. José Domingo, que en la estación de La Losa se había metido en su departamento un sujeto que trató de registrarle, aprovechando la circunstancia de estar, al parecer dormido, el denunciante, quien obligó al desco-

nocido á que abandonase aquel lugar.

El supuesto ladrón respondió que no llevaba propósitos de robar, y si de esconderse, por ir en el tren sin billete.

Inmediatamente de conocer este hecho el teniente señor Domingo, con una pareja á sus órdenes, empezó á practicar un registro minucioso en todo el tren, no habiendo dado feliz resultado hasta que al ser reconocido el retrete del furgón en Santa María de Nieva, fué hallado oculto en él, el individuo á quien se buscaba.

Este dijo llamarse Urbano Alvarez Cuesta, de 18 años de edad, de oficio ajustador, y natural de Gijón á donde se dirigía para reunirse á sus padres no llevando billete por la falta absoluta de recursos en que se encontraba.

Con el atestado instruido al efecto, ha quedado detenido en Medina del Campo, el joven Urbano Alvarez, á la disposición del Juzgado de primera instancia.

¿Quiere usted aprender á tocar el piano pronto, bien y por poco dinero?

Nada más fácil: llame usted al conocido profesor D. Benito Arroyo, San Francisco, 7, el cual se encargará de hacerlo, como así mismo de afinar y reparar el piano muy económicamente.

De viaje

Para asuntos particulares ha salido esta tarde para Madrid don Pelayo Artigas ilustrado auxiliar de la Sección de Ciencias de este Instituto.

Regresará en breve.

En la Fuencisla

Por encargo de los devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla, se cantará mañana sábado á las cinco y media de la tarde en el Santuario de la Santísima Virgen, la salve de costumbre.

Daños

Ante el Juzgado de Aldeonte, han sido denunciados, Gregorio Manzanares, Antonio Sebastián y Francisco Hernánz, por causar daños en un sembrado de centeno, con sus ganados lanares.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Novedad

Ultimo invento en postales. Siete vistas de Segovia reunidas en una sola tarjeta postal, á 0'50 pesetas.

Idem, id. en albums con 12 y 24 postales trazado solamente el dibujo con modelos en colores, para que los niños las puedan iluminar: cada álbum de 12, dos pesetas y de 24 tres id.

Postales de SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria Eugenia, Reyes de España, á 0'10 id.

Se han puesto de venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. Todos los días se dará cuenta al lector de las novedades que se reciben, y para que esté al tanto, se le avisa que solamente se hace por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 4'40 tarde

Comisión catalana

En el exprés de Barcelona ha llegado á la Corte la comisión de Cataluña, que viene á invitar á los diputados y senadores obtencionistas á la ley de jurisdicciones, para que asistan al acto de solidaridad catalana.

En la estación esperaban los señores Salmerón, Duque de Solferino, Pallarés, Perojo, Azcárate y otros significados republicanos.

Los Comisionados se han alojado en el «Hotel de la Paix.»

Esta noche asistirán al banquete que se prepara en su honor, y mañana regresarán acompañados de los citados diputados y senadores, excepto del señor Perojo que no puede asistir.

En San Vicente se les unirá el señor Canals.

Noticia desmentida

Se ha desmentido oficialmente que en Gibraltar haya estado á punto de ser víctima de un atentado, la reina de Inglaterra.

Para la corrida regia

Los presidentes de las Cámaras han conferenciado con el señor Moret, para tratar del sitio que han de ocupar en la corrida regia.

Se acordó que los Cuerpos Legislativos ocupen los palcos laterales contiguos al de los Reyes.

La aristocracia ha renunciado á ocupar palco, prefiriendo el tendido que se halla bajo el palco Real.

Firma

El ministro de Hacienda ha sometido á la firma del Rey varios decretos de personal, habiéndose nombrado Interventor Central, á don Rafael Eulate, en sustitución del señor Fontanals.

Para la vacante de Delegado de Hacienda que deja en Barcelona el señor Eulate, se ha nombrado al que lo fué de Segovia señor Solís, quien desempeña actualmente igual cargo en Valladolid.

El ministro de Fomento ha obtenido la firma de don Alfonso para un decreto creando el Instituto superior de Agricultura en sustitución del actual Consejo.

Hotel arrendado

La casa Real ha tomado en

arrendamiento todo el «Hotel de la Paix», sito en la Puerta del Sol, con objeto de que en él sean instalados los Príncipes y Embajadores extranjeros que van gan á la boda regia.

Conferencias

Las han celebrado con el señor Moret, los Gobernadores civiles de Cádiz y Zaragoza, y el representante diplomático de Bélgica.

Consejo

Esta tarde se celebra en la presidencia el Consejo de ministros, en el cual dará cuenta cada uno del estado en que se halla el presupuesto de su departamento.

Huelga

Dicen de la Coruña que las obreras de aquella Fábrica de tabacos, se han declarado en huelga, pero que merced á la actitud de templanza del personal técnico superior, se ha solucionado el conflicto.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'60
Amortizable al 5 por 100..... 99'50
Acciones del Banco..... 439'00
Acciones de Tabacos..... 408'00

CAMBIOS
París á la vista..... 8'50
Londres á la vista..... 28'83

Cinematógrafo Pradera

Es cada día más visitado el gran cinematógrafo de nuestro buen amigo señor Pradera, el cual por deferencia al público da la mayor variedad á los espectáculos, lo que le ha valido muchas felicitaciones.

Sin reparar en gastos ni sacrificios para complacer á los numerosos asistentes á su elegante pabellón cinematográfico, prepara el señor Pradera grandes novedades que seguramente han de agradar mucho.

He aquí el bonito programa para esta noche, en el que figuran cuadros muy notables:

- 1.º El teniente Riaño.
- 2.º La muñeca viviente.
- 3.º Pesadez de una mosca.
- 4.º La maleta de Bárum.
- 5.º Caballos y perros amaestrados.
- 6.º Un drama en el mar.

MODAS

Acaba de llegar una colección preciosa de sombreros Modelos de París para señoras y niños.

Se reforman los de temporadas anteriores, á precios económicos. Se ha recibido un inmenso surtido en cascos, armaduras, flores, plumas, cintas y todos los artículos necesarios para la confección de sombreros.

Ultimas novedades en sombrillas, paraguas, bastones y abanicos.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 34 y Juan Bravo, 25, SEGOVIA

PANIFICADORA «LA PROVIDENCIA»

Situada donde estaba la antigua fábrica de harinas «La Estrella», junto al Parque de Artillería

Esta nueva fábrica de panificación, instalada en amplio é higiénico local y que cuenta con los aparatos más modernos que se utilizan en esta industria, ofrece al público pan de inmejorable calidad á los siguientes precios:

- Pan de 1.ª, pieza, de 1.500 gramos..... 50 céntimos.
- (todo pan) idem..... 45 »
- pieza de 1.000 gramos..... 35 »
- idem de 500 idem..... 20 »
- idem de 200 idem..... 8 »
- idem de 100 idem..... 4 »

Hogazas de todo pan de 2.000 gramos, á..... 60 »

Además se elaboran piezas pequeñas de pan francés, de Viena, catalán, etc. etc.

Expendedurías

Macario Vivanco, Azoguejo, 3; Justa Santa Isabel, José Zorrilla, 24; Gregoria López, Plata 19; Atanasio Cabrero, Juan Bravo 68; Pablo Alvaro; Nevería 2.

En todas las expendedurías se reciben avisos para servir á domicilio.